

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17282 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Viana (Navarra) 2022-A-167.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2022-A-167

Peticionario: Maria Magdalena Gonzalez de San Pedro Hueto

Cauce: Río Valdeibañez

Municipio de la toma: Viana (Navarra)

Caudal máximo instantáneo: 2 l/s.

Volumen máximo anual: 190 m³

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en la captación de un volumen de agua de 190 m³ anuales y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,02 l/s del cauce del río Valdeibañez, en el punto de coordenadas UTMX: 550.658, UTM Y: 4.708.174 (ETRS89, HUSO30T), en el término municipal de Viana (Navarra), mediante una motobomba con un caudal máximo instantáneo de 2 l/s que impulsa el agua a través de una manguera de PVC de 2 pulgadas hasta un sistema de regulación de 47,4 m³ de capacidad, formado por una pequeña balseta de 42 m³ y varios depósitos de 1000 y 200 litros. Desde este sistema de regulación se lleva a cabo el riego de 0,07 has. de huerta y frutales en la parcela 492 del polígono 2 del t.m. Viana (Navarra).

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 18 de abril de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Roman Saldaña.

ID: A240020744-1